



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Secretaría de Gobierno

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 07-12-2020

Yo William Oswaldo Rodríguez Moreno, identificado con cédula de ciudadanía número 79888227 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20206141101481	Yina Araujo TTE	CIA 128ª # 142ª 55	11
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rechusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio	x la persona que me atendió informa que la		
8. Destinatario Desconocido	sra Claudia Patricia se trasladó de esa casa		
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	07-12-2020		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	William Oswaldo Rodríguez Moreno,
Firma	
No. de identificación	79888227 DE BOGOTÁ

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 09 DIC 2020, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 16 DIC 2020, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

GDI-GPD-F005

Versión: 03

Vigencia: 12 de septiembre de 2018

Handwritten text, mostly illegible due to fading and bleed-through.

U.S. DISTRICT COURT

1870-1871



Bogotá, D.C.
(614)

Señor (a)
CLAUDIA LUCENY POLANIA SOLORIZANO
CARRERA 128 A # 142 D - 55
312 314 40 88
Claupo72@hotmail.com
Ciudad

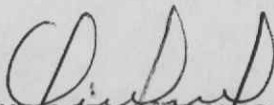
*Formato de devolución
07-12-2020*

EXPEDIENTE: 2019614490112446E

Asunto: Respuesta a los radicados 20206110124872 y 20206110125352.

En atención a su solicitud me permito informarle que, mediante Auto del 06 de mayo de 2020, emitido por la INSPECTORA 11 F DISTRITAL DE POLICÍA DE SUBA se fijó fecha para Audiencia Pública que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2021, a las 10:00 a.m.**, de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams. Se le informa que dentro de la misma podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

Cordialmente,



YINA LEANY ARAUJO CORTES
Inspectora 11F de Policía de Suba
Elaboró: Alejandro Alfonso - Secretario

Handwritten text, possibly a date or reference number, located in the upper left quadrant.





Bogotá, D.C.
(614)

Señor (a)
CLAUDIA LUCENY POLANIA SOLORZANO
CARRERA 128 A # 142 D - 55
312 314 40 88
Claupo72@hotmail.com
Ciudad

EXPEDIENTE: 2019614490112446E

Asunto: Respuesta a los radicados 20206110124872 y 20206110125352.

En atención a su solicitud me permito informarle que, mediante Auto del 06 de mayo de 2020, emitido por la INSPECTORA 11 F DISTRITAL DE POLICÍA DE SUBA se fijó fecha para Audiencia Pública que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2021, a las 10:00 a.m.**, de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams. Se le informa que dentro de la misma podrá presentar sus argumentos, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

Cordialmente,



YINA LEANY ARAUJO CORTES
Inspectora 11F de Policía de Suba
Elaboró: Alejandro Alfonso - Secretario

